



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 49/2024

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria para el periodo 2024, celebrada con fecha 5 de septiembre del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° letra del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, en relación con lo dispuesto en el artículo 4° transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, ambos del Ministerio de Educación, a proposición del Sr. Rector; y por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, acordó **aprobar la Actualización del Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío**, aprobado por Decreto Universitario exento N°1758, de fecha 08 de septiembre de 2008, mediante la cual se incorporan al referido instrumento definiciones y lineamientos normativos recientes, con la finalidad de cautelar su consistencia y pertinencia con las actuales orientaciones para la educación superior y universidades estatales, así como también aspectos relacionados con los mecanismos de aseguramiento de la calidad. Ello, sin perjuicio de mantenerse las características fundantes del instrumento, tanto en su estructura como en su implementación, y para entrar a regir a partir de su decretación.

La H. Junta Directiva adoptó su acuerdo en base a documento de 47 páginas, denominado *Actualización del Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío*, de fecha junio 2024, preparado por la Dirección de Docencia, antecedente que los Directores y Directoras asistentes tienen a la vista y se entiende formar parte integrante del acuerdo adoptado para todo efecto legal.

Se deja establecido que la actualización en trámite fue aprobada por el Consejo Académico en sesión extraordinaria de fecha 29 de abril de 2024, según consta en el certificado de acuerdo C/A N°07/2024, emanado de la secretaria y ministra de fe de dicho órgano colegiado. Asimismo, se hace presente que las observaciones de forma y de fondo formuladas en esa instancia fueron respondidas, según se especifica en el documento de la Dirección de Docencia denominado Informe Respuesta a Observaciones del Consejo Académico Actualización del Modelo Educativo versión 2024 de la Universidad del Bío-Bío, y se encuentran recogidas, en lo pertinente, en el texto presentado ante la H. Junta Directiva, habiéndose informado de ello a la secretaria y ministra de fe del Consejo Académico mediante ordinario N°79/2024.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia, para, de conformidad con los documentos presentados, archivados en Secretaría General, revisar, efectuar ajustes y corregir aspectos de forma en las disposiciones del documento aprobado, siempre que no alteren el fondo del presente acuerdo, incorporando dichos ajustes y correcciones formales en los actos administrativos que en derecho corresponda dictar, rindiendo cuenta posterior de ello a este cuerpo colegiado.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Concepción, a 5 de septiembre de 2024.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl